

TROPAS A JEREZ

En el tren mixto de esta noche saldrá para Jerez el segundo batallón del regimiento infantería de la Reina.

Compónese de un teniente coronel, un comandante, cinco capitanes, trece subalternos, un médico, un maestro armero y 158 individuos de tropa.

Como impedimenta lleva un carro, una mula, dos caballos y el material del batallón.

Nosotros que fuimos los primeros que hablamos de este asunto, damos otra voz de alerta.

Parece ser que no ha de tardar mucho tiempo, según los rumores que circulan, sin que deje esta plaza el otro batallón.

No queremos creerlo ni comentarlo, y hasta nos parece mentira la indiferencia con que se ha sabido la noticia de la marcha de dicha fuerza.

INDIRECTAS

El Heraldo:

«Después de tantos años se ha descubierto que el aire que hoy se respira en el Congreso es de la peor condición, pues está recogido de los patios y muy cerca de lugares de los que no hay por qué hablar.»

Así sale y huele ello.

El Español:

«El presidente del Congreso, señor Moret, marchará esta tarde a visitar sus propiedades de Ciudad Real.»
¡Dichoso aquel que tiene propiedades... y puede visitarlas tranquilamente!

El P. Cobos.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

El miércoles próximo se celebrará ante dicha sección la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto de naranjas, contra Francisco Pérez Cuevas, a quien defenderá el letrado Sr. Castejón y representará el procurador Sr. Navarro, y la de otra seguida en Hinojosa, por hurto de bellotas, contra Teodoro Nogales Tamarit y otros, defendidos por el Sr. Barasona y representados por el Sr. Hoyo.

Sección segunda

El mismo día se verá ante la sección expresada una causa formada en Cabra, por lesiones, contra Antonio Avila y otros, en la que informarán los abogados Sres. Obregón y Castejón, representando a los procesados los señores Toro y Alfaro, y otra procedente de Fuente Obejuna, contra Ricardo Gil Rey, de cuya defensa se ha hecho cargo el Sr. Molina y de la representación el Sr. Barbudo.

RECORTE

EL TIEMPO

Y decía el niño.

«¿Qué lejos está el año nuevo! ¡Cuánto tardan en venir los nuevos almanaque! Yo quiero sus hojas todos los días, pero non hojan de un árbol que, tarda mucho en dejarlas ir de sus ramas. Quiero ser hombre y para serlo ansío el rápido volar de las flechas. ¡Más aprisa! ¡Más aprisa! Cada anualidad que viene trae los calendarios cromos más bonitos, más alegres, más hermosos. Parece que son el reflejo de mis esperanzas y que dibujan el anhelo de mis entusiasmos.»

Y decía el viejo:

«¿Cuán dopriza caen las hojas del almanaque! Se van los años como se van las alegrías. Instantes son ahora lo que antes eran

impacencias infinitas. Cada hoja de nieve que cae, es una cana en mi cabeza. Cada número que pasa es un guarismo en la suma de mi vida.

Y esos cromos del calendario, mientras más sugestivos y más hermosos, más hondamente lloran de tristeza, de la infinita tristeza del desengaño, los pobres rincónes de mi corazón ¡Más despacio! ¡Más aprisa! Dejádme vivir sin locuras del tiempo que se vá como las ilusiones.

«O lo que el viejo y el niño decían y me acordé de aquella poesía maravillosa del pobre Segovia Rocaberti...»

«El niño adelantando el minutero del reloj.

El anciano atrasando el minutero.

Y el tiempo corriendo siempre, constante, estóico, sereno, y brutal, sin hacer caso de las máquinas de los artifices ni de los sueños de los hombres.

Banzaca.

Información militar

EN CORDOBA

Ha marchado á Palma de Mallorca á incorporarse á su cuerpo el capitán de infantería D. Miguel Carbonell y Morand; á Avila, á la Academia de Administración Militar, los alumnos D. Jacobo Boza y D. José Aparicio; á Ceuta el comandante del Batallón artillería de plaza D. Isidoro Gonzalez Carpiñer, y á Segovia el alumno D. Rafael Peña.

Servicio de la plaza para el 5 de Enero.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, sexto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

LAS VACACIONES DEL REY

Su Magestad el Rey ha empleado estos días de vacaciones en ejercicios cinegéticos, á los que se muestra muy aficionado.

Suela salir á las once de la mañana de Palacio, en coche, con el Príncipe de Asturias, el duque de Calabria, el jefe del Cuarto militar, general Delgado Zuleta, y el doctor Ladesma ó el doctor Alabern, alternando.

Por la Casa de Campo, se dirigen á El Pardo, se apean en la Zarzuela y de allí parten á pié para los ojos.

El Rey dicen que es buen tirador, que se complace y divierte mucho en este ejercicio y que se muestra satisfecho cuando se cobran muchas piezas matadas por su mano.

El almuerzo se hace en el campo y el regreso se verifica á las cuatro de la tarde.

TAURINAS

Según dice hoy un periódico, la cuadrilla de nuestro aplaudido paisano el espada Rafael Molina, *Lagaritjo*, la componen los picadores Montalvo y Melones, los banderilleros *Chiquilín*, *Recarcao* y *Frasqui*, y el puntillero *Pastoret*, quedando por lo tanto fuera de la cuadrilla el banderillero José Galea.

La temporada taurina comenzará en Valencia con una novillada en el mes de Abril próximo.

En Mayo se dará una corrida de toros, en la que tomarán parte el valiente espada cordobés *Machaquito*, con *Montes* y *Valentín*, que matarán reses de Murve.

Alistamiento

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

En observancia de lo prescrito por la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, vá á procederse por la Municipalidad de mi presidencia á la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del año actual.

Al efecto, se advierte á los interesados el deber que tienen de hacerse inscribir en el Registro, que desde hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, siempre que concurren en ellos las circunstancias que determinan los artículos de mencionada ley que á continuación se insertan.

Artículo 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primero. Todos los mozos, que sin llegar á veintinueve años hayan cumplido ó cumplan veinte desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

Segundo. Los mozos que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de diez y ocho años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores si los tuvieren, ó en los del pueblo en que ellos mismos habitan en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen también el deber de inscribirlos si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de diez y ocho años los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente, con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de veinte años y menor de cuarenta podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo pres-

tando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librado por el Comandante de la Caja ó Jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 38 de la misma, para la general inteligencia.

Córdoba 1.º de Enero de 1902.—El Alcalde, Jaime Aparicio.

BANQUETE ORIGINAL

La manía de los banquetes que sintió por primera vez Baltasar, que perfeccionaron los griegos y llevaron romanos y cartagineses á su más alto grado de esplendor, ha decaído algo en nuestros tiempos, sin duda porque se ha generalizado.

Baltasar, Hamícar, Lúculo, el Porfirioneta y otros cien glotonos beneméritos preparaban un banquete con igual cuidado que Jersin prepara ahora sus cultivos microbianos. Antes de ofrecer á sus comensales un banquete escribían á todas las regiones conocidas, celebraban conferencias, ponían á contribución los vergeles de Italia, los bosques africanos y asiáticos, las selvas germánicas, los mares y los ríos, los estanques y las albuferas. Y allí eran de ver los prodigios que ofrecían á sus convidados.

Bullían en las cráteras los vinos espumosos, salpicaban los manjares raros especias que hoy no se conocen siquiera y los perritos con salsa de asafétida, los patos del Pamir, los filetes de aurochs germánico, los pies de rinoceronte, las piernas de elefante, las lampreas alimentadas con carne humana, los quesos de Etruria, la leche de Hymeto, los faisanes del Delavighiri, satisfacían el paladar más exigente, el estómago más insaciable, la gula del más vicioso.

Hoy ya no ocurre nada de esto. Cuando en una mesa moderna se ha servido un sollo del Volga, una becada del Danubio, un cuarto de ciervo y una pata de oso gris y se ha bebido un par de botellas de Johannisberg y una de Campaña, parece que se haya pronunciado la última palabra de la glotonería.

Ya no quedan estómagos capaces de sufrir seis veces consecutivas la operación de las ebúrneas espátulas; ya no hay quien, sin dar un estallido, se atre-

va á vaciar de un trago una de esas cráteras gigantescas llena de Chipre ó de Mitileno.

En cambio, abundan más los banquetes que en la antigüedad y sin duda porque no daña lo que abunda, no aparecen jamás, para cortar la digestión de los comensales, las famosas y tremendas palabras que susto tan gordo produjeron á los invitados de Baltasar el desdichado.

Los periódicos de las ciudades dan cuenta cada día de una docena de banquetes, sin duda para estimular el apetito de los que no pueden comer ni un mal mendrugo. Banquetean los aristócratas y los plutócratas, los artistas y los industriales, hasta alguna vez banquetean los poetas. ¿No es esto admirable? Pero la lista de los platos es de una vulgaridad desconsoladora. Todos comen de los mismos manjares y raciones iguales á corta diferencia.

Y esta es la causa que hace que nadie se interese por tales comidas, ni el gloton, ni el curioso, ni el artista.

Cuando por casualidad se celebra un banquete distinto de los usuales, hay que señalarlo á la atención del público. Y tal es el caso presente.

Comen los millonarios y los banqueros y los industriales y los artistas y las horizontales; ahora han comido «los fenómenos». Así, tal como suena.

Hace pocos días, en una de las salas de Delmónico, en Nueva York, Asan-Ali, el gigante egipcio, invitó á un banquete á todos sus colegas en fenomenidad, con motivo de su vigésimo quinto aniversario.

Ocupó la presidencia el anfitrión, que tiene una estatura de dos metros veintidos centímetros, y un desarrollo proporcionado. A su derecha sentóse el capitán Tynimite, que mide 68 centímetros, y á su izquierda el matrimonio Merlán, que pesa, en junto, 370 kilogramos.

Junto á estos personajes había los cuatro «Hermanos Georgianos», negros como la mora y con la frente blanca; los dos «Esqueletos vivos» del Japón; el Hombre-Infierno, francés, cuyos ojos brillan como dos ascuas; el Hombre-Camello, chino de pura sangre, que bebe quince litros... de agua cada dos horas.

El banquete se distinguió de los demás en que cada uno de los convidados comió lo que le plugo.

El capitán liliputiense Tynimite se contentó con dos picatostes, un pájaro estofado y un bizcocho; los cónyuges Merlán pidieron algo más, esto es, dos fuentes de raviolis al horno, y luego, sin duda para aguzarse los dientes, zampáronse cada uno media docena de gallinas asadas. El chino, por su parte, tragó cinco kilogramos de arroz con manteca y dos kilogramos de carne asada, y los Hermanos Georgianos una fritada de callos y dos docenas de huevos cada uno.

Por lo que toca al anfitrión, queriendo sin duda dar ejemplo á sus invitados, no se contentó con tan poco, y sucesivamente hizo pasar á su colosal estómago tres kilos de embutidos, treinta huevos crudos, ocho bifteaks, dos libras de merluza salada, cuatro pollos asados, seis latas de sardinas de Nantes, una fuente de ensalada, una libra de queso suizo, ocho naranjas y para facilitar la digestión, una fuente de fruta seca.

Todo esto, remojado con catorce botellas de vino de diversos países.

Al terminar la comida, fumó cinco cigarros habanos y conversó alegremente con sus convidados.

No dice el cronista lo que le ocurrió á los camareros, pero es de suponer que quedaron más cansados que los comensales.



Sábado 4 Enero

El periodista parisién Mr. Ernesto Blum refiere una amena anécdota, en la que desempeñó papel importante el que fué rey de los clown durante algunos años, Auriol.

La compañía acrobática y ecuestre de que éste formaba parte, se hallaba actuando, por la época de referencia, en el circo de los Campos Eliseos, de París, derribado no hace mucho tiempo.

Cada noche, después de terminada la representación, los "artistas" regresaban á París, es decir, al centro de la capital, en un gran ómnibus que, al efecto, ponía á su disposición la empresa del circo.

Cierta noche lluviosa y oscura, el cajero de la compañía, que por precaución llevaba consigo á diario el total de los ingresos obtenidos, para mayor seguridad subió el primero al carruaje, y dentro de él esperó á que los artistas acabaran de cambiar de traje y se le agregaran para emprender el regreso.

El primero que apareció fué el famoso Auriol.

—¡Hombre!—le dijo el cajero—celebro que venga usted, pues me va á hacer el favor de guardarme el dinero de la entrada de hoy, en tanto que voy á recoger una cosa que me he dejado olvidada en mi despacho.

Al decir esto entregó á Auriol el dinero contenido en un saquito de lienzo. Auriol, que era muy friolero, se acercó en el fondo del ómnibus apretando contra el pecho el precioso depósito.

De improviso vió encaramarse sobre el estribo á un hombre desconocido para él.

El intruso, cuyo tipo era por cierto un tanto sospechoso, al ver que el coche estaba ocupado tan solo por un hombrecito raquítico y de apariencias infantiles, quiso aprovecharse de la ocasión que quizás acechaba desde hacía algún tiempo, se adelantó hacia el clown, y con voz tonante, y mostrándole un enorme garrote, le dijo:

—¡Dame el dinero ó te aplasto!
—Bueno; como usted quiera—contestó Auriol tímidamente.—No me mate usted. Ahí va el dinero. Cójalo usted.

Y al decir esto arrojó el taleguito por la ventanilla.

El desconocido, murmurando algo entre dientes, se apeó del coche; pero al mismo tiempo Auriol, con agilidad vertiginosa, se arrojó por la ventanilla, dando lo que en argot gimnástico se llama el «salto del león», cogiendo el saco y arrojándolo al interior del coche.

Quando llegó el caso al sitio donde contaba encontrar el dinero, se quedó asombrado al hallarse en su lugar al hombrecito raquítico.

—¿Qué haces aquí?—preguntó furiosamente el ladrón.—¿Dónde está el dinero?

—Dispónseme usted—respondió Auriol.—Me he equivocado: creí que arrojaba el saco por la ventanilla y soy yo mismo el que por distracción se ha tirado por ella. El dinero está dentro del coche y allí puede usted recogerlo.

El caso volvió á encaramarse al coche acto continuo.

Esto era lo que quería conseguir Auriol. Se precipitó sobre la portezuela, que cerró y apretó con sus férreas espaldas y dejó encerrado al malhechor, diciéndole á gritos al mismo tiempo:

—Ahora, si quieres marcharte, haz lo que yo. Salta por la ventanilla. Te advierto que no es difícil. Todo consiste en tener el valor de tirarse de cabeza.

El ratero no tuvo ese valor. Si trató de abrir la portezuela, pero el clown se mantuvo firme en su puesto y así dió lugar á que llegaran sus demás compañeros que, puestos al corriente de la aventura por Auriol, saludaron irónicamente al malhechor, á quien en el mismo coche que le servía de cárcel, llevaron á la comisaría de vigilancia más próxima.

UNA SALIDA

Ahora va á resultar que el señor Sagasta es el hombre más formal del mundo. Nadie creía en su promesa de reanudar pronto las tareas parlamentarias, y ahora salimos con que no sólo se reanudarán pronto, sino que van á ser excepcionalmente aprovechadas.

Tapiceros y albañiles pueden despedirse de los jornales prometidos por el Congreso y el Senado para las reformas en aquellos palacios anunciadas. Otros albañiles y otros tapiceros son los que el Sr. Sagasta se propone hacer trabajar.

¿Sale, realmente, del Sr. Sagasta esa iniciativa, ó se la han impuesto como condición ineludible para conservar el poder? Según los periódicos madrileños, abundan los que creen lo segundo, y ello deberá de ser cierto, puesto que en ambas Cámaras ha habido que dar contraorden sobre las obras en proyecto.

Y ahí es nada el programa del Sr. Sagasta para la próxima campaña parlamentaria!

Lo primero de todo será la reforma de la Administración local; pero no por ser eso lo primero es ha de relegar á segundo término el proyecto de ley de huelgas, ni el de modificaciones en la del Jurado, ni los que otros ministros tienen en las carpetas del Congreso y del Senado ó en las propias, respecto de unos cuantos asuntos.

Todo eso van á hacer las Cortes en su nueva reunión; pero, bien entendido que ello ha de ser después de despachar todas las actas pendientes.

Ni aquello ni esto siquiera se ha podido hacer desde el mes de Junio, en que se reunieron las Cortes, y ahora, en dos meses ó poco más, se va á sacar todo adelante.

Esas actas que tantos disgustos han provocado y han de provocar, y aquellos proyectos que han de ser discutidos desde todos los puntos de vista que respecto de cada uno hay en las Cámaras, van á salir ahora adelante, al mágico conjuro del Sr. Sagasta que ha resuelto trabajar.

¿Quién puede creer eso? ¿Qué optimismo puede tenerse en pie ante promesas de tamaña labor emprendida por este Gobierno desquiciado por dentro y divorciado, no ya solo del país, sino también de la propia mayoría?

Pero esa del programa parlamentario no es mala fórmula dilatoria de la crisis. Si no había ganas de plantearla, mediante ese recurso hay un pretexto, ya que no una razón para evitarla.

El país que tanto ha esperado, ¿no querrá esperar un poco más, aunque se haya caído más hondo y sea más difícil la salida?

EL REY DE INGLATERRA Y LOS BOBES

Asegúrase que el rey Eduardo ha llamado al ministro lord Chamberlain, después de haber tenido una larga entrevista con el ministro de la Guerra.

—¿Tenéis algún nuevo plan respecto á los asuntos de África?—preguntó el rey á Chamberlain.

—Señor—contestó el ministro de Colonias,—sólo tengo un pensamiento, el mío, el de siempre: la persistencia.

—No basta—contestó el rey.—¿No habéis pensado en que podría llegar el caso de ser piadosos con nuestros enemigos?

—No. La piedad sería la derrota.

—Puede ser la paz.

—No en Inglaterra.

—En las conciencias—afirmó el rey.

Así lo publica *The Star*.

Y se añade que lord Chamberlain ha decidido hacer un viaje mientras se busca una solución pacífica respecto á la guerra anglo-boer.

ACTUALIDAD

LA CUESTA DE ENERO

Una cuesta más arribita. Después de los Eneros escabrosos y en cuesta que dejamos atrás, ¿qué puede importarnos el que empieza? A ello, con la franca despreocupación de raza bohemia que nos distingue. El negro Enero, su legión de días amargos y enemigos, con los que hay que luchar cuerpo á cuerpo! No importa; la cuesta es dura, baquetada, paiciente. La más áspera vida europea la forjó en hierro, y ya pueden salir dificultades y desdichas á su paso. Hay en el fondo de las extremas debilidades un remanente de fuerza, un remanente de energías inertes, que asombra por sus milagrosas cualidades de resistencia. Su expresión, audaz y bizarra, es el encogimiento de hombros.

No sé hasta qué punto será esa expresión patrimonio de los hombres; que es patrimonio de los españoles, de todos los españoles, lo sé por experiencia. Se ha llegado al acorralamiento, al fondo de la hoyanca, al término absoluto de la caída, ¿y qué? Hasta entonces la fuerza era una esperanza, el triunfo una posibilidad; ya nada queda; en el horizonte no brillan astros nuevos; pues bien, ¿y qué?... Misteriosos resortes, ignoto caudal de fuerzas, venidas no sé de dónde, siguen y seguirán manteniendo el admirable estoicismo de la raza.

¡Cuestecitas á nosotros! Vamos arriba, llenando el fatigoso camino de risas y de coplas.

Legión de obreros que gastaron en Pascua, par un día de plácidez en el hogar, el suslo de dos meses. Batallón de indigentes con chaqué, medios pobres que dejaron en los traidores escaparates el dinero de muchos días angustiosos; multitud abigarrada y *ralé*, adelante. Ya se ha gastado todo; es claro que se ha gastado todo porque había poco; pero en fin, ello, lo que fuere, se quedó entre las escamas de un besugo más ó menos auténtico ó en la pechuga de un pollo escualido.

No nos quejemos; la cuesta es lógica; ¿no nos quejamos los despilfarrados, unos manirroto?, pues á la cuesta.

Ahora, que bueno es advertir una cosa, para que se afirme al menos la existencia de una lógica nacional: no es del todo equivocado el concepto que se tiene por ahí de nosotros: somos en mucho la región pintoresca que canta siempre. Pero si alguien oyera desde lejos y de golpe la canción de España, encontraría en su fondo de amarga tristeza la voz de un pueblo condenado á subir en cuesta por la vida.

A. Luna.

DE COLABORACIÓN

Á PROPOSITO DE LA TUBERCULOSIS

El interesante y notable trabajo del profesor Bronardel leído el día siguiente de la sesion anual "comunicación" del profesor R. Koch en el Congreso de la tuberculosis, celebrado últimamente en Londres, ha sido escuchado con la misma religiosa atención por un auditorio tan numeroso como ilustrado y los principales pasajes han sido acogidos con unánimes aplausos.

Lamentamos sinceramente no poder reproducir por entero esta interesante

lección que todos los médicos de nuestro país deberían leer *in extenso*, puesto que, como dijo con tanta autoridad el ilustre profesor, los principios en los cuales se basa la lucha contra la tuberculosis son idénticos en todos los países y sobre esta cuestión el cuerpo médico del mundo entero está en perfecto acuerdo.

La tuberculosis cuenta en su activo, según los países, el sexto, el quinto y, en algunos casos, hasta la cuarta parte de la mortalidad total.

Sin embargo, desde las célebres experiencias de Villenin (8 de Diciembre de 1865) estableciendo la realidad del contagio y, sobre todo, después del descubrimiento por el profesor Koch del agente del contagio (bacilo tuberculoso, Abril 1882) la tuberculosis ha entrado en la clase de las enfermedades contagiosas y por lo tanto evitables.

El ejemplo de Inglaterra con la aplicación de importantes medidas sanitarias á las habitaciones de los obreros; el de Alemania con la declaración obligatoria de la tuberculosis con su colorario indispensable de la desinfección, han ocasionado en estos dos países un paro y aun disminución de esta plaga de la humanidad que indica á los médicos de todos los países cual es su deber.

Alemania, de donde ha partido el movimiento á favor de los sanatorios, nos ha dado una enseñanza más, á saber: que la tuberculosis cuidada desde su principio es una enfermedad curable en más de la mitad de los casos.

La tuberculosis es evitable y es curable: tal es la fórmula que nadie y, sobre todo, los médicos no deben ignorar hoy.

Es indispensable para el buen éxito de esta cruzada contra la tuberculosis, formar por todas partes la educación antituberculosa del pueblo, puesto que—como dice excelentemente el autor,—cuando una ley interviene en nuestros actos diarios, cuando ella trastorna costumbres inveteradas y cuando debe ser aplicada en el seno del hogar doméstico, ella se aplica y se impone porque la opinión pública la reclama, porque las convicciones de todos están hechas y porque cada uno conoce el peligro de sus costumbres malsanas y está dispuesto á reformarlas personalmente y á exigir de su vecino que obre del mismo modo. La primer regla, pues, para obtener éxito en la campaña antituberculosa es formar la educación del pueblo.

Este es el fin que persiguen las asociaciones formadas en los diferentes países para la propagación de la idea por la palabra y por la pluma.

Así, en todas las naciones debe penetrar poco á poco en la masa del público esta noción: que mediante cuidados personales se puede evitar el contagio; y esta otra, tan importante como la anterior, que un tísico no es peligroso si se toma á su alrededor y observa él por su parte las precauciones necesarias para poner al abrigo del contagio á sus parientes, sus amigos y camaradas de oficio.

No conviene crear la tuberculofofia y hacer del enfermo un objeto de temor, un paria.

El peligro está en el esputo, que lleva en sí millares de gérmenes contagiosos. Escupir en el suelo, alrededor de sí, es una costumbre desagradable y peligrosa: el día en que ésta haya desaparecido, la tuberculosis disminuirá rápidamente.

En América esta regla ha sido sancionada por una ley.

En Sydney se castiga con 25 francos de multa á las personas que escupen en la calle.

En Europa somos menos severos, pero no por eso estamos menos convencidos del peligro. ¿Cuál es el efecto, el papel de este esputo en la propagación ulterior de la enfermedad?

Será muy diferente según los casos. Recogido, apisonado en un esputador personal ó común, pero aséptico, destruido por incineración ó por otro procedimiento análogo, no amenaza á nadie.

Proyectado en un medio seco y bien alumbrado, sometido á la acción de los rayos solares, pierde bien pronto sus propiedades peligrosas. Pero si se arroja en un medio húmedo y mal alumbrado, conservará por largo tiempo su actividad.

Así, pues, en las habitaciones sombrías, poco aireadas y mal iluminadas es donde los gérmenes de la tuberculosis hacen más numerosas víctimas. La vivienda insalubre es uno de los agentes más activos de la propagación de la tuberculosis.

El ejemplo de Inglaterra, que por los cuidados que ha aportado para mejorar las viviendas de los obreros pobres, ha obtenido resultados beneficiosos, es verdaderamente notable; su mortalidad por tuberculosis ha disminuido en cerca de un 40 por ciento desde hace 50 años, gracias á la aplicación de nociones de higiene general que han penetrado poco á poco en todas las clases de la población.

La casa salubre es antituberculosa. Si los gérmenes tuberculosos caen en una casa oscura y húmeda, conservan por largo tiempo toda su virulencia; que la casa esté en la ciudad ó en el campo poco importa.

En los sitios en que la población es muy densa, no es raro ver una habitación ocupada por 5, 6, 7 y á veces 12 personas. Los contactos entre ellos son incesantes, las causas del contagio aumentan por este mismo hecho; á la estrechez de la vivienda se añade el desaseo de los ocupantes y la imposibilidad misma de mantener una limpieza suficiente. Además, en las habitaciones insalubres, la ausencia del aire y de la luz obra desfavorablemente sobre la nutrición de los habitantes; los niños se debilitan y languidecen y aun los mismos hombres no resisten: estas habitaciones hacen de todos los seres humanos la víctima designada por todas las enfermedades infecciosas y si no consideramos más que la tisis, allí se forman los predispuestos á la tuberculosis transformando al hombre más fuerte y poniéndolo en el mismo estado que los que han nacido de padres tuberculosos.

Para estos últimos la herencia no es directa; no se nace tuberculoso, pero es tuberculizable. Estas viviendas son así mismo responsables de otros desastres. En estas estancias oscuras y aglomeradas la limpieza es difícil si no imposible de sostener y la permanencia en ellas molesta y desagradable; el obrero no está en ellas mas que el tiempo preciso para comer y dormir y el resto de su tiempo disponible lo pasa en la taberna. Por eso decía con razón J. Simón: "El zaquizami y la boardilla son los proveedores de la taberna, y nosotros podemos añadir: "la taberna es la proveedora de la tuberculosis." El alcoholismo es en efecto el más poderoso factor de la tuberculosis.

El hombre mas vigoroso que se vuelve alcohólico, pierde todo sus resistencia ante ella.

Pablo García

Ataúdes

ALCALDÍA DE CÓRDOBA

Ataúdes

Ataúdes

Ataúdes

Ataúdes

Ataúdes

Ataúdes

Ataúdes

Ataúdes

Ataúdes

Ataúdes

Pocas obras modernas tan interesantes como ANA KARENINE, se han traducido en España. Esta hermosa novela es un acabado estudio de la alta sociedad rusa.

Con arte exquisito, Tolstoy desarrolla escenas íntimas y sencillas, pero grandiosas y arrebatadoras, que trastornan y conmueven.

Leyendo ANA KARENINE, nos hace vivir el ilustre escritor, en aquella sociedad moscovita que verifica su evolución á despecho de las tradiciones; asistimos á las pintorescas carreras de aquel clásico país del frío; nos penetramos del espíritu de Rusia, durante la guerra con Servia, y sufrimos, al observar la aflictiva situación de los desdichados campesinos rusos.

La hermosa traducción está hecha por el malogrado profesor de lenguas don José Santos Hervás, á cuya memoria rendimos el debido tributo de admiración, por haber sido el finado un poliglota español de los más opocianzudos y respetuosos con los autores que traducía. Entre sus mejores traducciones, merecen citarse *Pan Miguel, Volodiovski*, de Sienkiewicz; *Ben-Hur*, de Lewis Wallace, y la citada ANA KARENINE, de Tolstoy, que forma dos gruesos tomos de cerca de 400 páginas cada uno, al precio de una peseta tomo, con lo cual se ve que la acreditada casa editorial «Maucsi» de Barcelona, no repara en sacrificios y trata de ofrecer al público toda clase de ventajas.

LAS PULGAS SABIAS

CUENTO

Entren, señoras y señoras, entren á ver el fenómeno más curioso é interesante que se haya presentado jamás al respetable público. Pasen á admirar la inteligencia, la habilidad, la maestría de un animalito, tan pequeño y tan interesante como la pulga. La pulga que nos martiriza por la noche, y á la que hacemos una guerra á muerte; la pulga, que parece haber sido creada solamente para chuparse la sangre de los hombres y de las mujeres, ahora se presenta bajo un aspecto nuevo, de animal no ya inofensivo, sino de animal sabio, que trabaja, que baila, que tira de un carro, que obedece á la voz del hombre, que rivaliza, en fin, con todos los bichos y animalitos que suelen lucir sus habilidades en ferias, fiestas y salones. Entren sin pensar los que quieren disfrutar de un espectáculo nuevo, raro, grandioso y barato. A dos reales, señores y señoras, á dos reales nada más; la función va á empezar; tan taratán, taratán. ¡Adentro, señores!

Así gritaba el oriado del domador de las pulgas, á la puerta de la barraca, en medio del Coso, en tiempo de fiestas del Pilar en Zaragoza.

Los matracos pasaban y se detenían á oír aquel sermón.

—¿Qué moño íce ese que enseñan?
—Pulgas sabias.
—Si tuvía tantas como nosotros...
—U como yo, que las tengo á mantas. ¡En el pajar mío las hay que paícen pasas de Málaga!
—¿Pero cómo púe ser que las pulgas trabajen como los piculines?
—Túo púe ser en estos tiempos, porque yo hi visto en el circo un tocino, mejorando lo presente, móntan en bicicleta y corría más que el ciervo.
—Yo también he visto en la feria é Tarazona unos conejos que tocaban el guitarra. ¡Pero, hombre, una pulga, que es un animalito tan pequeño!
—Pequeñico será, pero te dá unos pinchazos que se pone negro.
—¡Yo no lo creo!
—Pues, hombre, amos á velo.
—Es que si luego resulta que es alguna embrolla, las pulgas y el tío pulguero van al río Huerva.
—Hombre, amos á velo primero y luego nos enfadaremos si no sale.
El hombre de la puerta vuelve á la carga:

—Entrad, entrad, nobles zaragozanos, veréis unos débiles, insignificantes, diminutos animalitos dotados de una inteligencia superior, hacer cosas que no se creyeran si no se vieran... á dos reales, á dos reales no más, ¿quién será tan pobre que no tenga dos reales?
—¿A que nos va á llamar pobres el samarugo este?
—¡Vaya un apatusco! ¡Hala, hala, adentro!
—¡Vamos á ver qué moño es eso!

Entran. La sala está llena; los dos amigos empujan á todos los espectadores y se colocan delante de la mesa. Las pulgas hacen todo género de menearías. Los dos matracos están asombrados.

—Mia tu que tirar de un carrico, lo mesmo que los abríos!
—¿Pues y responder cuando las llaman?

Uno de ellos, dirigiéndose al que las enseña:
—Estas las habrá usted cazaio en la cama, ¿verdad?
—Si, señor.
—¿Y cuántas tiene usted?
—Ya ve usted, veintidos.
—Pero no trabajan todas...
—Todas.
—¿Pues y esta que está aquí á un ladico sin trabajar?
—Está enferma...

El hombre, mojándose en el labio la uña del dedo pulgar y reventando á la pulga con la propia uña:
—Pues, moño, ¡pa que no pene!

Eusebio Blasco.

Crónica Provincial

Según informes de *El Demócrata*, periódico de Baena, se ha fugado de la cárcel pública de aquella población un preso á quien le quedaban unos cuarenta días para cumplir.
Se encontraba encargado de la cárcel, por estar el Jefe de la misma disfrutando licencia, el segundo Jefe don José Joaquín Monroy.

Ayer sancionó S. M. la Reina la ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Hinojosa del Duque al kilómetro 29 del ferrocarril de Almorchón á Córdoba.

El ministro de Instrucción pública ha llegado á Puente Jenil para asistir á las cacerías organizadas por los duques de Denia.

El Ayuntamiento de Baena ha quedado constituido en la siguiente forma: Alcalde presidente, D. José Alarcón Trujillo; primer teniente de Alcalde, D. José Caballero Segura; segundo, D. Domingo Mañoz Pérez; tercero, D. José Alcalá Tienda; cuarto, D. Manuel Argudo Ariza; síndicos, D. Juan Agustín Espinosa Barroche y D. Feliciano Lucena Sevillano.

Crónica Local

Sociedad Económica
En el local que ocupa esta sociedad en la Escuela de Bellas Artes, se halla expuesta al público, desde las tres hasta las seis de la tarde, la lista de los señores socios de número que habiendo cumplido en el día primero del corriente tres años de antigüedad, tienen derecho á nombrar compromisarios para la elección de senador. Con arreglo al art. 14 de la ley de 8 de Febrero de 1877 puede reclamarse la inclusión ó exclusión en dicha lista hasta el día 20 del actual.

Incendio
Anoche poco después de las siete, las campanas anunciaron un fuego que no revistió gran importancia.
Se inició en la casa número 18 de la Calleja de la Huerta de la Reina, piso principal, habitado por Juan Moreno Vergara, trabajador del campo.
En los primeros instantes acudieron fuerzas de la guardia civil, municipal y agentes del cuerpo de vigilancia.

El primer bombero tardó en llegar más de tres cuartos de hora.

Las pérdidas no son considerables, pero revisten gran importancia para la pobre familia que ha perdido en el fuego todas sus ropas.
El siniestro fué casual.

De paso
Con dirección á Antequera pasará mañana por esta capital D. Francisco Romero Robledo.

Lista electoral
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 de la ley de 8 de Febrero de 1877, se halla expuesto al público en las Casas Consistoriales la lista de los señores que componen esta Municipalidad y un número cuádruplo de mayores contribuyentes por impuesto directo del Estado, que según las bases establecidas por citada disposición tienen derecho á elegir los Compromisarios para la designación de Senadores, á fin de que desde luego y hasta el veinte del actual puedan producirse las reclamaciones que correspondan.

A los viajeros
La compañía de los ferrocarriles andaluces anuncia que los billetes de 1.ª y 2.ª clase, para los que viajen en los trenes mixtos número 3 de la estación de Málaga y número 24 de la de Granada, con destino á las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante, para continuar desde Córdoba en el expres número 92, se expendan á partir desde el día 2 del actual los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Los viajeros que lleguen á Córdoba en el expres número 92 y se dirijan á Málaga ó Granada, continuará desde aquel empalme en el mixto número 4.

Arréglese
Se encuentra obstruida la cloaca de la calle Badanas y como no corren las aguas inmundas de los caños que se incorporan á la misma de las casas inmediatas, hay en la misma olores pestilenciales.

El tiempo
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20°40'; á la sombra, 16°60'; mínima, 5°20'; media, 10°90'; altura barométrica en milímetros, 769°80'; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Reclamado
Ha ingresado en la cárcel correccional un joven natural de Azuaga, á quien habían reclamado sus padres por haberse fugado de la casa paterna.

Bache
En la calle del Cister existe uno que llama la atención por lo enorme y por las molestias que causa á los transeuntes. A las devotas que acuden los Viernes á visitar á la Virgen de los Dolores ohimos anoche muchas quejas por las causas.

Viajeros
Hotel Suizo.—Entradas: D. Miguel López y señora, de Sevilla.—Salida: D. Jaime Raventós, á Constantina.
Fonda del Carmen.—Entrada: Don Carlos Lewenfeld, de Madrid.

Chirinola
En un restaurant barato:
—Mozo, ¿dan ahora tan buena comida como en la semana pasada?
—Señorito, ya lo creo; si es la misma.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Telosforo, papa y mr.—Del lunes, † La adoración de los Santos Reyes.—Del martes, San Julián mr.
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Sagrario, por D. Rafael Jimenez Amigo, en sufragio por sus difuntos.
—El lunes y martes, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por don Miguel Riobó, en sufragio por sus difuntos.
—**Liturgia.**—Día 5.—Domingo.—Vigilia de la Epifanía.—La Misa y oficio son de color blanco. Se hace conmemoración de San Telosforo en Laudos y Misa. En esta la segunda oración es del Santo y la tercera de la Virgen. Hay Gloria, Credo y Prefacio de la Natividad.
—**Liturgia.**—Día 6.—Feria segunda.—La Misa y Oficio son de la festividad de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase y color blanco, octava con privilegio y oficio propio. En la Misa

hay Credo. El Prefacio y *Comunicantes* son propios.

Prohibido todo signo de defunción.
Hoy ganan indulgencia plenaria los fieles que tengan el indulto de la Santa Cruzada.
En la Catedral, Tercia solemne, procesión, cuatro capas canónicas.
—**Liturgia.**—Día 7.—Feria tertia.—La Misa y Oficio son del segundo día de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco. Hay Credo. El Prefacio es de la octava.
—En la real Iglesia de San Hipólito, mañana á las cinco de la tarde, último día de la solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón á cargo del R. P. Florentino Larra, de la Compañía de Jesús, y Villancicos.
—La Congregación de la Purísima y de San Estanislao de Kosika, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá mañana á las nueve la Comunión general del mes.

†

Primer aniversario
La Excm. Sra. D.ª Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa, falleció en Herrera el día 5 de Enero, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
En el mismo día del corriente estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio por su alma.
Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en San Cayetano, los Padres de Gracia y San Hipólito los días 5 y 6 por los Reverendos Padres de las respectivas Comunidades.
Sus hijos los Ilmos. Sres. Condes de Santa Teresa, y D.ª Rosario Pineda de las Infantas, hijo político D. Diego Calderón, nietos y demás familia, ruegan á las personas piadosas en caridad una oración por su alma.



Comidas para el 5 de Enero

ALMUERZO.—Revoltijo de huevos y cebolla frita.—Lamprea de Tuy á la portuguesa.—Perdices á la catalana.—Brecolera en salsa.—Postres.

COMIDA.—Puré de cangrejos.—Lenguas de ternera á la Saint Lambert.—Calamares en su tinta.—Zanahorias glaseadas.—Costillar de carnero asado.—Berros.—Postres.

Perdices á la catalana.—Limpia ya la perdiz, se hace rehogar en una cazuela con manteca: se saca, y con la misma manteca se hace un rojo, humedeciéndolo con caldo, sal, pimienta y un ramillete; entonces se vuelve á echar dentro de la perdiz, y se pone á cocer; entretanto se hacen hervir dos puñados de ajos, y en otra vasija aparte una naranja agria cortada á ruedas. Un cuarto de hora antes de servirse se mezcla todo para que acabe de cocerse.

Lenguas de ternera á la Saint Lambert.—Córtense en ruedas tres cebollas, tres zanahorias, tres nabos y el tronco de un apio; pásese todo con manteca, y añádase después sal, pimienta, un manojito guarnecido, caldo, agua y un vaso de vino blanco; háganse cocer dentro las lenguas ya escaldadas y saquense después. Se pasa el líquido por tamiz, y se hace una sustancia de legumbres que se mezcla con una cucharada de harina y dicho líquido, si acaso está muy espesa, y se derrama por encima de las lenguas.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

Valores en Bolsa
Cotización del 3 de Enero de 1902.
4 por 100 interior fin de mes, 72°85.—Id. id. contado, 73°00.—Id. exterior, 79°80.—Acciones del Banco de España, 475 00.—4 por 100 amortizable, 00 00.—Cubas de 1886, 87°10.—Id. de 1890, 72°65.—Obligaciones sobre Aduanas, 00°00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00°00.—Francos, 32°70.—Libras, 33°35.

Mercado de Córdoba
Aceite fresco, á 32 reales arroba.—

Trigo duro, de 41 á 42 reales fanega.—Idem blanquillo, de 44 á 45.—Cebada, de 24 á 25.—Habas castellanas, de 43 á 44.—Id. cochineras, de 43 á 44.—Id. morunas, de 44 á 44 1/2.—Alpiste, de 51 á 53.—Garbanzos tiernos, de 110 á 130.—Idem duros, de 65 á 70.—Arvejonas, de 38 á 40.—Escalaña, de 18 á 20.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17.—Idem recia asemolada, á 16.—Idem superior á 15 1/2.—Id. corriente, á 15.—Id. tercera, á 11.

Mercado de la Rambla
Trigo racio, á 41 reales fanega.—Idem blanquillo, á 42.—Cebada, á 28.—Escalaña, á 22.—Habas, á 43.—Alpiste, á 50.—Aceite fresco, á 35 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA
Prima consonante exótica, de escaso empleo en España; si de un asunto no entiendo, cosa mayor y acertada, oigo y prima tres; así no meto nunca la pata; ya que se case un gaché conviene mucho lo haga con mujer segunda prima que es majer adinerada. Total saldrá un capricho si no saben decir «basta».
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
EN-TENA-DO

La han acertado: Una dama y Don Quijote.

COCINERA Se necesita.—Informarán, imprenta *La Verdad*, Librería, 18.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada
Madrid 4 (5.)
Se asegura que en la última decena del presente mes y una vez restablecida la Princesa de Asturias, harán S. S. A. A. un viaje de recreo, visitando las principales capitales de Europa.
—La *Gaceta* de hoy publicará un decreto convocando á ingreso en la Escuela Central de ingenieros industriales.

De Barcelona
Madrid 4 (10°15)
Dicen de la capital de Cataluña que la noche última ha transcurrido con relativa tranquilidad. Las autoridades han detenido á un súbdito francés y á un argentino, á quienes se les supone anarquistas.
Los carreteros han firmado el acta de arreglo con sus patronos. Siguen los retenes de caballería.

Madrid 4 (13°50)
El ministro de la Gobernación ha conferenciado telegáficamente con el Gobernador de Barcelona, el cual comunica que continúa reinando tranquilidad.

Noticia desmentida
Lord Salisbury ha desmentido la noticia de que vaya á presentarse en las Camaras un proyecto de ley expulsando á los jesuitas de Inglaterra.—*Mencheta.*
Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^o Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —
LUJO

GONDOMAR, 12

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria



CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.